

63284 - Diseño de actividades de aprendizaje de educación física

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 63284 - Diseño de actividades de aprendizaje de educación física

Centro académico: 202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Titulación: 585 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Educación Física

Créditos: 8.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

Las actividades de aprendizaje constituyen el último nivel de concreción del proceso de enseñanza-aprendizaje en cualquier materia. Podría decirse que se trata del eslabón que pone al aprendiz en contacto con la programación. Las actividades son aquello que el alumno realiza para aprender algo (entiéndase en el sentido más amplio).

En consecuencia, la asignatura ¿Diseño de actividades de aprendizaje de Educación Física? debe primar una orientación procedimental y de aplicación de conocimientos, sin que ello constituya ningún perjuicio para un tratamiento sólido sobre la conceptualización de las actividades de aprendizaje, su sistematización y el estudio teórico que corresponda.

La asignatura asume la responsabilidad de ayudar al estudiante en el tratamiento de las actividades de aprendizaje que debe plantear a sus alumnos, asegurándose de que al concluirla haya adquirido un grado suficiente de competencia sobre dicho tratamiento, entendido este en su proceso completo; es decir, desde la identificación y el diseño de una actividad, hasta la comprobación de los resultados de aprendizaje que su aplicación ha conseguido en el aprendiz.

Por ello en la asignatura se aborda la confección de un marco conceptual en el que apoyar tanto la comprensión de la interacción docente cotidiana, como la previsión, puesta en acción y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje a corto y medio plazo.

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

1. Conseguir que los estudiantes adquieran competencia para diseñar, gestionar y desarrollar actividades de aprendizaje en las materias de Educación Física.
2. Capacitar a los estudiantes para elaborar entornos y recursos necesarios para el trabajo del alumno.
3. Formar a los estudiantes para que sean capaces de evaluar los aprendizajes de sus alumnos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Dentro del Módulo de formación específica, esta asignatura está ubicada en la Materia ¿Aprendizaje y Enseñanza de la materia correspondiente (Educación Física)? Dicha Materia consta de 14 créditos, repartidos en dos asignaturas: ¿Diseño Curricular e Instruccional de Educación Física? (6 créditos) y la asignatura que nos ocupa (8 créditos).

Las dos asignaturas que conforman el Materia deben estar especialmente coordinadas, dentro del marco de referencia que compone el conjunto de asignaturas de este Módulo específico, de manera que los fundamentos curriculares, metodológicos y de organización de la enseñanza constituyan una base sólida que permita un tratamiento de las actividades de aprendizaje siempre bien estructurado y asentado, alejado de cualquier improvisación.

Del mismo modo, la relación con las otras dos asignaturas del Módulo de formación específica (¿Contenidos disciplinares de Educación Física? y ¿Innovación e investigación educativa en Educación Física?) deberá ser muy estrecha, componiendo un conjunto relacionado y coherente.

El ¿Diseño de actividades para el aprendizaje de Educación Física? cobrará mayor sentido con la puesta en acción de diferentes propuestas, planteadas por los estudiantes en el *Prácticum*II, de manera que se perciba de forma real la validez o no de esos diseños, con miras a su aplicación en el futuro ejercicio docente.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Resulta obvio que el estudiante del Máster en su condición de futuro profesional con responsabilidad fundamental sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus alumnos, debe convertirse en un experto

usuario de las actividades que intervienen en dicho proceso. Ha de admitirse que ser experto incluye ser capaz de identificar, diseñar, adaptar, gestionar, llevar a cabo... estas actividades, además de evaluar su eficiencia, con especial atención a los pasos seguidos por el alumnado en el camino seguido hacia las metas que pudieran plantearse.

Consecuentemente, el estudiante deberá aprovechar y aplicar los saberes adquiridos en su formación de grado, así como aquellos a los que ha tenido acceso en las asignaturas del primer semestre del Máster, con especial atención a los incluidos en la de ?Diseño Curricular e Instruccional de Educación Física?.

Por su parte, la incorporación al *Prácticum*II, supone un escenario idóneo para la puesta en acción de programaciones y diseños que el estudiante preparará en esta asignatura y sobre los que podrá reflexionar junto con el profesorado y sus propios compañeros, en una experiencia de deseable formación colaborativa.

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1. Analizar las dificultades y características específicas que plantea el aprendizaje en Educación Física, así como evaluar y seleccionar las estrategias más relevantes para el planteamiento de su aprendizaje.
2. Diseñar unidades didácticas y actividades para el aprendizaje de las competencias y conocimientos que se estimen representativos de los problemas de aprendizaje propios en la materia de Educación Física.
3. Diseñar y elaborar los recursos necesarios para la configuración de un entorno de aprendizaje para las actividades diseñadas, siguiendo los principios y criterios establecidos previamente (asignatura ?Diseño Curricular e Instruccional de Educación Física?).
4. Organizar y orientar el proceso de trabajo de los alumnos; desarrollar las actividades, tutorizar y apoyar el proceso de aprendizaje, especialmente mediante evaluación formativa.
5. Desarrollar diseños curriculares para las materias y asignaturas de Educación Física desde la perspectiva de la formación en competencias y con adecuación al contexto educativo.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Identifica, diseña, adapta y gestiona actividades para el aprendizaje en Educación Física, en cualquiera de sus expresiones.
2. Construye diseños curriculares a corto plazo (Unidades Didácticas) adaptados a cualquier tipo de situación de Educación Física, al tiempo que es capaz de analizar Unidades Didácticas de forma crítica, razonada y constructiva.
3. Evalúa las conductas de los alumnos a los que se aplican actividades de aprendizaje, determinando la relación causa-efecto, referida tanto a los resultados como a los procesos.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

1. Capacitan al estudiante, junto con el resto de las asignaturas, para ejercer la función docente en el ámbito de Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza Deportivas con garantías de poder plantear diferentes soluciones didácticas y metodológicas, contextualizadas al centro y al aula correspondientes, proponiendo medidas adecuadas para atender a la diversidad del alumnado de secundaria.
2. Ayudan al estudiante a identificar las situaciones concretas de enseñanza, interpretar su particularidad y desarrollar en ellas las actividades de aprendizaje que mejor se adecúen, teniendo en cuenta los diseños curriculares que correspondan, y las orientaciones didácticas que se hayan establecido.
3. Permiten conocer a fondo los elementos constituyentes de una programación a corto plazo (unidad didáctica, sesión, situación de aprendizaje, tarea...), así como las relaciones existentes entre ellos, facultando tanto para el análisis de sus diseños como para el propio diseño de programaciones de calidad.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Existen dos modalidades para la calificación de la asignatura: la de EVALUACIÓN CONTINUA y la de PRUEBA GLOBAL, ambas a disposición del alumnado, de acuerdo con la normativa vigente: ?El estudiante que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura por este procedimiento o que quisiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas? (artículo 9.3. del *Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza*).

Naturalmente, para que el estudiante pueda acogerse a la modalidad de ?Evaluación continua? deberá acreditar una presencia en la asignatura suficientemente amplia, que se cifra en un 80% de las sesiones de clase, así como una participación evidente en los debates y puestas en común, que será estimada por el profesor, a lo largo del curso. De no cumplirse alguno de estos dos requisitos, el estudiante deberá utilizar la modalidad de ?Prueba global?.

Desde la asignatura se recomienda la modalidad de ?Evaluación continua? dado que en ella se aplican procedimientos de evaluación formativa y compartida que, como queda bien demostrado a través de numerosas experiencias, constituyen una forma de trabajo notablemente más interesante para el aprendizaje, dado que se apoyan en la participación consciente y significativa del estudiante en

su propia formación, entendida, esta formación, tanto desde una perspectiva individual como dirigida a la colectividad. Si todo esto es cierto en general, lo es todavía más si cabe, cuando se trata de formación de profesorado, puesto que una de las competencias que deben desarrollarse con especial atención, va dirigida a su capacitación como evaluador

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

Evaluación continua:

1. Portafolio del estudiante. En él se incluirán los materiales elaborados por el estudiante, individualmente y en grupo de acuerdo con lo solicitado a lo largo del semestre (ver apartado ?Fechas e hitos clave de la asignatura?).

La nota correspondiente al portafolio (que deberá ser igual o superior a 5 para poder promediar), supondrá el 65 %de la calificación final, distribuida entre los siguientes medios:

- Unidad didáctica: %; criterios de evaluación a aplicar: 2a y 2b
- Fichero de actividades: %; criterios de evaluación a aplicar: 1a y 1b
- Unidades de enseñanza-aprendizaje: %; criterios de evaluación a aplicar: 2a y 2b
- Programa de evaluación: %; criterios de evaluación a aplicar: 3a, 3b y 3c

2. Experiencias de intervención e interacción.

A lo largo del período lectivo se realizan prácticas simuladas de intervención docente en las que el estudiante deberá resolver adecuadamente situaciones referidas a la organización y orientación del proceso de trabajo de los alumnos: desarrollo de actividades y apoyo al proceso de aprendizaje, especialmente mediante evaluación formativa

Una vez aplicada la UD en el período de prácticas, se procede a una presentación y un análisis crítico de la misma, a partir de una situación acaecida durante su impartición (ver, en esta misma Guía, punto 6 del apartado ?Fechas e hitos clave de la asignatura).

- Resolución de casos y participación: %; criterios de evaluación a aplicar: 1a, 1b, 3a, 3b y 3c
- Experiencia de aula: %; criterios de evaluación a aplicar: 1a, 1b, 3a, 3b y 3c

Los porcentajes de distribución de los medios de evaluación precedentes se determinarán por consenso entre estudiantes y profesor en las primeras sesiones de clase.

Del mismo modo se determinarán los indicadores e instrumentos de evaluación que se aplicarán para la calificación en la asignatura.

Además, los estudiantes intervendrán en el proceso de calificación de, al menos, dos de los medios propuestos; para ello se consensuará, entre estudiantes y profesorado, tanto el objeto de evaluación como el procedimiento a seguir.

Prueba global:

1. Realización de un examen escrito sobre los contenidos impartidos a lo largo del curso (ver, en esta misma Guía, el apartado ?Actividades de aprendizaje programadas?).

Para la valoración de este apartado, se tendrán en cuenta los criterios 1a, 1b, 2a, 2b, 3a, 3b y 3c indicados en el cuadro resumen que se incluye al final de este epígrafe.

La nota correspondiente al examen escrito (que deberá ser igual o superior a 5 para poder promediar) supondrá el 25%de la calificación final.

2. Resolución de un supuesto práctico referido a la organización y orientación del proceso de trabajo de los alumnos: desarrollo de actividades y apoyo al proceso de aprendizaje.

Para la valoración de este apartado, se tendrán en cuenta los criterios 1a, 3a, 3b y 3c indicados en el cuadro resumen que se incluye al final de este epígrafe.

La nota correspondiente al examen escrito (que deberá ser igual o superior a 5 para poder promediar) supondrá el 25%de la calificación final.

3. Elaboración de una unidad didáctica de una asignatura de Educación Física, en el nivel y contexto correspondientes al Centro en el que realice las prácticas. Se incluirán competencias correspondientes al perfil académico; la selección de objetivos y competencias; la estructuración de la unidad; el planteamiento con respecto a la evaluación; la bibliografía y recursos previstos.

Para la valoración de este apartado, se tendrán en cuenta los criterios 1b, 2b, 3a y 3b indicados en el cuadro resumen que se incluye al final de este epígrafe.

La nota correspondiente a la unidad didáctica (que deberá ser igual o superior a 5 para poder promediar), supondrá el 25%de la calificación final.

4. Confección de un fichero electrónico de actividades de aprendizaje.

Para la valoración de este apartado se tendrán en cuenta los criterios 1a y 1b indicados en el cuadro resumen que se incluye al final de este epígrafe.

La nota correspondiente al fichero electrónico de actividades (que deberá ser igual o superior a 5 para poder promediar), supondrá el 25%de la calificación final.

Sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Niveles
Identifica, diseña, adapta y gestiona actividades para el aprendizaje en Educación Física, en cualquiera de sus expresiones.	1a. Precisión en la identificación y el diseño de actividades de aprendizaje.	+ Es preciso en la identificación y diseño de actividades, justificando con precisión su naturaleza, estructura y funcionalidad. = Aparecen imprecisiones en algunas actividades, o las justificaciones que se aportan no siempre se corresponden con las condiciones previstas. ? Constantes imprecisiones en las actividades, o errores en la justificación relacionados con su naturaleza, con su estructura o con su funcionalidad.
	1b. Acierto en la adaptación y gestión de actividades de aprendizaje.	+ Las actividades elegidas son siempre adecuadas y ajustadas a las condiciones determinantes. = Aparecen algunos errores en la elección de actividades, o algunas de

		<p>éstas no se ajustan a las condiciones determinantes.</p> <p>? Constantes errores en la elección de actividades, o esta elección no responde a las condiciones determinantes.</p>
<p>Construye diseños curriculares a corto plazo (Unidades Didácticas) adaptados a cualquier tipo de situación de Educación Física, al tiempo que es capaz de analizar Unidades Didácticas de forma crítica, razonada y constructiva.</p>	<p>2a. Comprensión de los modelos y principios del diseño de unidades didácticas.</p>	<p>+ Explica con claridad y precisión los diferentes modelos y principios para la elaboración de unidades didácticas.</p> <p>= Conoce principios y modelos, pero se detectan confusiones y/o imprecisiones.</p> <p>? No conoce los principios y modelos, confunde unos con otros, o los expresa con gran confusión.</p>
	<p>2b. Aplicación correcta de dichos modelos y principios en la toma de decisiones referidas a los diseños de unidades didácticas.</p>	<p>+ Hace un uso adecuado y coherente de los principios y modelos para la elaboración de diseños de unidades didácticas, justificando sus decisiones.</p> <p>= Utiliza principios y modelos de forma irregular y/o no es capaz de justificar adecuadamente sus decisiones.</p> <p>? Hace un uso inadecuado de principios y modelos, o simplemente no los tiene en cuenta.</p>
<p>Evalúa las conductas de los alumnos a los que se aplican actividades de aprendizaje, determinando la relación causa-efecto, referida tanto a los resultados como a los procesos.</p>	<p>3a. Identificación de las conductas pertinentes en relación con los aprendizajes planteados.</p>	<p>+ Identifica con claridad y precisión las conductas pertinentes como representativas de los aprendizajes planteados.</p> <p>= Reconoce algunas conductas, pero confunde otras o las considera con distinta trascendencia de la que les corresponde.</p> <p>? No identifica las conductas pertinentes, o las confunde y considera de manera equivocada.</p>
	<p>3b. Corrección en la valoración de las conductas.</p>	<p>+ Utiliza referentes adecuados para la valoración de las conductas y lo hace de manera proporcionada y oportuna.</p> <p>= Se aprecian algunos errores en la utilización de referentes, bien por su escasa adecuación, o por desajustes en su aplicación.</p> <p>? Los referentes que utiliza no son adecuados, o su aplicación resulta desproporcionada o inoportuna.</p>
	<p>3c. Acierto en la determinación de decisiones.</p>	<p>+ Es ecuánime y ajustado en sus decisiones, que explica de forma directa y coherente.</p> <p>= Sus decisiones se justifican solo parcialmente, resultando explicaciones incompletas o con debilidades argumentales.</p> <p>- No explica sus decisiones, o lo hace de forma arbitraria y escasamente fundamentada.</p>

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- Análisis en profundidad de las condiciones de enseñanza en Educación Física
- Los conocimientos desarrollados en otras asignaturas del Máster, con especial atención a la de ?Diseño Curricular e Instruccional de Educación Física?.
- Es también importante la relación con la asignatura ?Contenidos disciplinares de Educación Física?.
- Aprovechamiento del período de prácticas *PrácticumII* para desarrollar por completo la unidad didáctica diseñada, al menos en un grupo de clase y de acuerdo con el Mentor del Centro,
- Análisis de materiales (programaciones) elaboradas.
- Diseño de procedimientos para la evaluación de los aprendizajes de los alumnos a partir, esencialmente, de sus conductas motrices.
- Sistematización de procedimientos para la elaboración de una programación de unidades didácticas.
- Trabajo de elaboración de materiales, fundamentado en las labores desarrolladas en las sesiones de clase.
- Sesiones de exposición, debate y puesta en común a partir de las experiencias vividas tanto en la propia asignatura como en las derivadas del *Prácticumu* otras que los estudiantes puedan aportar.

4.2. Actividades de aprendizaje

- Sesiones teóricas: una sesión semanal, con una duración de tres horas, de acuerdo con el horario establecido por el Decanato de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. En estas sesiones, se utilizarán metodologías activas mediante breves exposiciones y debates a partir de los materiales que, periódicamente, el profesorado y estudiantes irán depositando en la plataforma Moodle.
- Sesiones teórico-prácticas: dos sesiones a la semana, con una duración de dos horas cada una de ellas, de acuerdo con el horario establecido por el Decanato de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

- Realización de trabajos:

Programación de una Unidad Didáctica.
 Diseño de una Unidad de Enseñanza-Aprendizaje.
 Fichero electrónico de tareas para Educación Física.
 Programa de evaluación y su aplicación
 Presentación y análisis crítico de la puesta en acción de la UD.

4.3. Programa

1. Los distintos niveles de concreción en Educación Física.
 - 1.1. Programación de actividades a medio plazo. Referentes normativos.
 - 1.2. Contextos de la programación a corto plazo.
 - 1.3. Programación de la unidad didáctica.
 - 1.4. Sesión de clase.
2. Entornos de aprendizaje y recursos.
 - 2.1. Condiciones contextuales.
 - 2.2. El grupo de clase. Atención a la diversidad.
 - 2.3. Recursos didácticos y organizativos.
 - 2.4. Recursos materiales.
3. Las actividades de aprendizaje en Educación Física.
 - 3.1. Sistematización de las actividades de aprendizaje.
 - 3.2. Los ejercicios.
 - 3.3. Las tareas.
 - 3.4. Las situaciones de aprendizaje.
 - 3.5. Unidades de Enseñanza-Aprendizaje.
 - 3.6. Actividades de ampliación y actividades de refuerzo.
4. Diseño, adaptación y gestión de actividades de aprendizaje.
 - 4.1. Actividades de aprendizaje y ámbitos de la conducta.
 - 4.2. Actividades de aprendizaje y dominios de acción.
 - 4.3. Actividades de aprendizaje y proceso de producción motriz.
 - 4.4. Análisis estructural-funcional de las actividades de aprendizaje.
5. La evaluación de los aprendizajes en Educación Física.
 - 5.1. Evaluación y currículo.
 - 5.2. Programa de evaluación.
 - 5.3. Toma de información.
 - 5.4. Valoración de las conductas motrices.
 - 5.5. Determinación de decisiones.
 - 5.6. Expresión de la información resultante.
 - 5.7. Agentes evaluadores. Participación en la evaluación.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

febrero							marzo							abril							mayo						
l	m	x	j	v	s	d	l	m	x	j	v	s	d	l	m	x	j	v	s	d	l	m	x	j	v	a	d
					1	2						1			1	2	3	4	5				1	2	3		
3	4	5	6	7	8	9	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10
10	11	12	13	14	15	16	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17
17	18	19	20	21	22	23	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24
24	25	26	27	28	29	23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	25	26	27	28	29	30	31				
							30	31																			

sesiones de clase	prácticuml y III	vacaciones de Semana Santa
-------------------	------------------	----------------------------

Previsión de dedicación horaria:

Presenciales: 80 horas		No presenciales: 120 horas	
Sesiones teóricas	27 horas	Programación de una UD	20 horas
Sesiones teórico-prácticas	48 horas	Fichero electrónico	20 horas
Trabajos dirigidos	5 horas	Experiencia de aula	10 horas
		Diseño de UEA	15 horas
		Preparación de prácticas	10 horas
		Programa de evaluación	10 horas
		Ordenación y maquetación	15 horas
		Documentación y estudio	25 horas

Actividades y fechas clave de la asignatura

Para la modalidad de evaluación continua:

1. Elaboración de la programación de una Unidad Didáctica, teniendo en cuenta la ?Programación de aula? diseñada en la asignatura ?Diseño curricular de Educación Física? y adaptada a las condiciones reales de un grupo de alumnos del Centro de Prácticas. Trabajo individual. Fecha por determinar*.
2. Confección de un fichero electrónico de actividades de aprendizaje para Educación Física: diseño inicial de la ficha base; incorporación al fichero de un grupo de, al menos, 30 actividades; revisión del modelo de ficha y determinación de la ficha definitiva. Trabajo individual. Fecha por determinar*.
3. Desde el 23 de marzo de 2010 y hasta el 7 de mayo: Incorporación al Centro de Prácticas para la realización del *Prácticum*. Puesta en práctica de la Unidad Didáctica diseñada.
4. Presentación y análisis de una experiencia de aula vivida durante la impartición de la Unidad Didáctica llevada a cabo en el período de prácticas. Para la presentación el estudiante deberá aportar alguna evidencia (documental o grabada en vídeo o en audio) que ilustre aquello que se pretende analizar. Presentación: individual; análisis crítico: colectivo. Fecha por determinar*.
5. Diseño de una Unidad de Enseñanza-Aprendizaje referida a un dominio de acción que, necesariamente, deberá ser distinto al de la Unidad Didáctica llevada a cabo en el *Prácticum*. Trabajo elaborado en grupo. Fecha por determinar*.
6. Construcción de un programa de evaluación y aplicación, en alguna de las experiencias que se llevan a cabo en las sesiones prácticas de la asignatura, de un procedimiento concreto integrado en dicho programa. Trabajo elaborado en grupo. Fecha por determinar*.
7. A lo largo de la asignatura. Resolución de casos prácticos referidos a la organización y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje: propuesta y dirección de actividades, control y adaptación de estas, captación de información para su evaluación, etc.

Durante el período lectivo los estudiantes asistirán, individual y grupalmente, a sesiones de ?trabajos docentes? en horarios concertados con el profesorado, con el fin de supervisar y revisar las labores realizadas en las diferentes actividades previstas.

* Las fechas en las que finalizan los plazos para la entrega de los trabajos, se acordarán entre los estudiantes y el profesor, en las primeras sesiones de clase.

Para la modalidad de prueba global:

1. **Examen de conocimientos** sobre los temas desarrollados a lo largo de la asignatura (ver, en esta misma guía, el apartado ?Actividades de aprendizaje programadas?): Fecha a determinar**.
2. **Resolución de un supuesto práctico** referido a la organización y orientación del proceso de trabajo de los alumnos: desarrollo de actividades y apoyo al proceso de aprendizaje: Fecha a determinar**.
3. **Elaboración de la programación de una Unidad Didáctica y análisis crítico de su puesta en acción**, cuyas condiciones concretas de realización se indicarán en la página del ADD correspondiente a la asignatura. Plazo de entrega: Fecha a determinar**.
4. **Confección de un fichero electrónico de actividades de aprendizaje para Educación Física**, cuyas condiciones concretas de realización se indicarán en la página del ADD correspondiente a la asignatura. Plazo de entrega: Fecha a determinar** (se informará oportunamente).

** Fechas a concretar en función del calendario específico que confeccionen la Comisión de Garantía de Calidad del Máster y la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

En este epígrafe solo se indican los libros, ya que los artículos y otros documentos se irán refiriendo a lo largo del curso.

BÁSICA:

Famose, J.P. (1992). Aprendizaje motor y dificultad de la tarea. Barcelona: Paidotribo.

Hernández Álvarez, J.L. y Velázquez Buendía, R. (coords.) (2004). La evaluación en educación física. Investigación y práctica en el ámbito escolar. Barcelona: Graó.

Hernández Moreno, J. y Rodríguez Ribas, J.P. (2004). La praxiología motriz: fundamentos y aplicaciones. Barcelona: INDE.

Lagardera, F. y Lavega, P. (2003). Introducción a la praxiología motriz. Barcelona: Paidotribo.

Lagardera, F. y Lavega, P. (Eds.) (2004). La ciencia de la acción motriz. Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida.

Parlebas, P. (2001). Juegos, deporte y sociedad. Léxico de praxiología motriz. Barcelona: Paidotribo.

Pérez Pueyo, A. (2010). El estilo actitudinal. Propuesta metodológica para desarrollar unidades didácticas en Educación Física. Humanes de Madrid: CEP.

Rodríguez Gómez, G. e Ibarra Sáiz, M.S. (Eds.) (2011). e-Evaluación orientada al e-Aprendizaje estratégico en Educación Superior. Madrid: Narcea.

Seners, P. (2001). La lección de Educación Física. Barcelona: INDE.

Sicilia, A. y Fernández-Balbo, J.M. (coords.) (2005). La otra cara de la enseñanza. La Educación Física desde una perspectiva crítica. Barcelona: INDE.

Sietentop, D. (1998). Aprender a enseñar la Educación Física. Barcelona: INDE.

COMPLEMENTARIA:

Blázquez, D. y Sebastiani, E. (2009). Enseñar por competencias en Educación Física. Barcelona: INDE.

Contreras Jordán, O.R. (1998). Didáctica de la Educación Física. Un enfoque constructivista. Barcelona: INDE.

Contreras Jordán, O.R. y García López, L.M. (2011). Didáctica de la Educación Física. Enseñanza de los contenidos desde el constructivismo. Madrid: Síntesis.

Díaz Lucea, J. (2005). La evaluación formativa como instrumento de aprendizaje en Educación Física. Barcelona: INDE.

Florence, J.; Brunelle, J.; Carlier, G. (2000). Enseñar Educación Física en Secundaria. Motivación, organización y control. Barcelona: INDE.

Fraile, A. (coord.) (2004). Didáctica de la Educación Física. Una perspectiva crítica y transversal. Madrid: Biblioteca Nueva.

Pérez Pueyo, A. (coord.) (2013). Programar y evaluación competencias básicas en 15 pasos. Barcelona: Graó.

Pieron, M. (1999). Para una enseñanza eficaz de las actividades físico-deportivas. Barcelona: INDE.